



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 103

diciembre 07 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333301020180017000	REPARACION DIRECTA	YASMIN ADRIANA GUERRERO GOMEZ Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL MINISTERIO DE DEFENSA-NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA Y LA REFORMA DE LA DEMANDA, SE FIJAN GASTOS EN \$100.000 Y SE ORDENA A SECRETARÍA A PROCEDER CON LA NOTIFICACIÓN, UNA VEZ AQUELLOS SEAN CONSIGNADOS.	1	06/12/2018
2	54001333301020180019000	REPARACION DIRECTA	VICTOR MANUEL MONCADA ROMERO Y OTROS	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS: A) CORRECCIÓN DEL PODER DE LA SEÑORA AGUSTINA CARRILLO Y NUBIA QUIJANO PUES SE CONFIRIÓ PARA ADELANTAR CONCILIACIÓN PREJUDICIAL, B) CORREGIR LA PRIMERA PRETENSIÓN PARA ESTABLECER DE FORMA CLARA LOS PERJUICIOS MATERIALES SOLICITADOS, C) APORTAR PODER DE VICTOR MANUEL ROMERO Y HAYDENSON GABRIEL MONCADA QUIJANO.	1	06/12/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy, 07 de diciembre de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 07 de diciembre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

JULIO CESAR MONCADA JAIMES

Secretario

